

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20722 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil 10 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso número 242/2015, del deudor Oraa 260, S.L.U., se ha dictado con fecha de 17 de junio de 2015 auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 17 de junio de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150029458-1